Moción de Orden del Día N° 6451

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
""Año de la unidad, paz y el desarrollo"
"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
17 MAY 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 16:06

Moción de orden del día N.°.....

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS,** Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 18 de mayo de 1936 se crea el distrito de Lince en la provincia de Lima mediante Resolución Legislativa N° 8281 bajo la presidencia del Mariscal del Perú, Don Oscar R. Benavides.

El territorio que hoy es el distrito de Lince en la época prehispánica pertenecía al curacazgo de Guatca, zona agrícola muy rica, donde se edificaron templos y centros construidos a base de barro como la huaca Limac Tampu.

En el año 1919 bajo el gobierno de Don Augusto B. Leguía, se inició el desarrollo urbanístico de Lima, destacando entre muchas la construcción de la emblemática Av. Arequipa.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

Primero. Expresar un especial y afectuoso saludo al distrito de Lince, provincia y departamento de Lima, con motivo de conmemorar este 18 de mayo, la fundación de este próspero y pujante distrito.

Segundo. Transcribir la presente Moción de saludo a la Municipalidad Distrital de Lince, en la persona de la Señora alcaldesa, Malca Schnaiderman Lara y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a todos los trabajadores de la corporación edil y a los vecinos que residen en su jurisdicción.

Lima, mayo, del 2023

FIRMA
Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento